



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos prohibidos en procedimientos habituales de control y requisa.

Según lo informado por la Dirección del Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese " de Bouwer, en diferentes controles efectuados en los módulos del Complejo, personal penitenciario procedió al secuestro de un total de 54 grs. de picadura de marihuana y 1 elemento punzo cortante.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, se incautaron 3 aparatos de telefonía celular con sus baterías y chips de activación. Además se secuestraron 1 memoria y 2 cargadores de teléfono.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor y se tomaron las medidas correspondientes.

Córdoba, 7 de octubre de 2014.